

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BINT CONSULTING S.A., LLEVADA A  
CABO EL 03 DE ABRIL DEL 2014.**

Siendo las 12H00, del 03 de Abril de 2014, se reúnen todos los accionistas de la compañía Bint Consulting S.A., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N37-90 y NNUU, Edificio Comandato, Oficina 302, de esta Ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
1) Lorena Chávez Viteri	320	\$320	\$320
2) Ramiro Avilés Dueñas	400	\$400	\$400
3) María Fernanda Takami	80	\$ 80	\$ 80
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>\$800</b>	<b>\$800</b>

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el informe del Gerente de la compañía, comisario, el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2.013
2. Decisión sobre el destino de las utilidades.
- 3.- Nombramiento de Comisario

Actúa como secretario de la Junta el Gerente Sr. Ramiro Avilés y como Presidente de la Junta la Sra. Lorena Chávez.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 12H10 p.m.

**1. Informe de Gerente, Balance y Estados Financieros por el año 2.013.**

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del presidente de la Junta, el Sr. Ramiro Avilés, Gerente, y por lo tanto secretario de la Junta General, da lectura al informe de la gerencia y del comisario.

A continuación el señor Gerente explica a los socios respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter

económico financiero de la compañía. El Sr. Avilés indica, asimismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

El Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron utilidades por un monto de US \$ 7.143.39, de los cuales no se ha deducido conforme a la ley el 15% que corresponde al porcentaje a favor de los trabajadores, pues la compañía no tiene empleados. Del monto mencionado, se causa un impuesto a la renta de US \$ 2.421.67, como resultado del cual queda una utilidad neta después de impuestos de US \$ 4.721.72. Con el objeto de destinar el 10% a reserva legal, se realiza una deducción de US \$ 472.17, quedando como utilidad a disposición de los accionistas, la suma de US \$ 4.249.55.

**La Junta General de socios, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la gerencia, el balance y estado de pérdidas y ganancias.**

## **2. Decisión sobre el destino de utilidades.**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto, se colige que la compañía ha generado una utilidad a disposición de los accionistas de \$ \$ 4.249.55.

**Los accionistas resuelven que esa utilidad generada en el año 2013 de \$ 4.249.55, sea reservada en una cuenta para acumulación de utilidades a nombre de cada uno de los socios. Este valor estará disponible para los socios cuando así lo soliciten.**

## **3.- Nombramiento de Comisario para el período 2014**

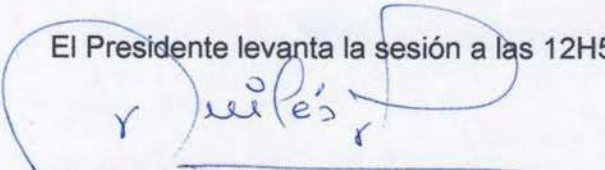
Se nombra al Dr. Pablo Espinosa Quiroz, como comisario de la compañía para el año 2014.


Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:


- 1.-Informe de la gerencia, comisario
- 2.-Balances y estados financieros
- 3.-Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 12H50 horas.

  
Sr. Ramiro Avilés Dueñas  
ACCIONISTA  
Secretario de la Junta

  
Sra. Lorena Chávez Viteri  
ACCIONISTA  
Presidente de la Junta

  
María Fernanda Takami  
ACCIONISTA